



INFORME DE ACTIVIDADES CRUE HUILA MES DE OCTUBRE AÑO 2018

Durante el año 2018 el Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres del Huila (CRUEH), en cumplimiento a las funciones y competencias establecidas por la Resolución 1220 de 2010, desarrollará actividades en los componentes de emergencias en salud, regulación de urgencias en el departamento y fortalecimiento de la Regional No. 6 de la Red de donación y trasplantes; Contando para la ejecución de las actividades con un equipo interdisciplinario que apoya la gestión operativa dentro del CRUE Huila dando cobertura a los 37 municipios del Departamento.

En el presente Boletín informativo se realiza la descripción de las actividades y datos estadísticos de los procesos de apoyo en los componentes mencionados.

De acuerdo al Plan de Desarrollo “El Camino es la Educación, 2016-2019” el CRUE Huila apunta a el cumplimiento de siete (7) metas de producto las cuales vienen desarrollándose así:

TABLA NO 1. METAS DE PRODUCTO DEL PLAN DE DESARROLLO “ EL CAMINO ES LA EDUCACIÓN”						
PROGRAMA	META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META 2019	CUMPLIMIENTO AÑO 2016	CUMPLIMIENTO AÑO 2017	CUMPLIMIENTO AÑO 2018
ATENCIÓN PRIMARIA CON EQUIDAD	Municipios asesorados y capacitados en gestión del riesgo	37	37	37 Municipios asesorados (100%)	37 Municipios asesorados (100%)	37 Municipios asesorados (100%)
	Porcentaje de atención en salud de las Emergencias y Desastre	100%	100%	50 emergencias reguladas y 334 lesionados atendidos (100%)	46 emergencias reguladas y 451 lesionados atendidos (100%)	36 Emergencias reguladas 254 Lesionados atendidos (100%)
	Proyecto elaborado del Sistema de Información para la gestión del riesgo de desastre.	0	1	2 Gestiones para la articulación del proceso de elaboración del proyecto	1 mesa de trabajo intersectorial para la elaboración del proyecto (14/9/2017).	3 mesa de trabajo con la oficina del Gestión del riesgo y el CRUE departamental (29 Enero-2018) (24 de mayo de 2018) 25 de Septiembre de 2018

	Porcentaje de la negativa familiar a la donación de órganos y tejidos	56%	45%	52%	3,6%	57.69%
	Tasa de Donación anual y trasplante de órganos y tejidos x 1 millón de habitante.	12.99 x 1 millón de Habitantes	14.58 x 1 millón de Habitantes	10,26 d.p.m.h	22.82 d.p.m.h	9,18 d.p.m.h
HUMANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS	Proyectos para la implementación de la estrategia de Hospitales seguros	1	3	2 (Hospital Dptal de Pitalito y Hospital Dptal de la Plata con aplicación Índice de seguridad Hospitalaria ISH)	2 (Hospital Dptal de Pitalito y Hospital Dptal de la Plata con Índice de seguridad Hospitalaria ISH)	20 de septiembre se realizó mesa de trabajo con los Hospitales departamentales (ESE Hospital Departamental San Vicente de Paul del municipio de Garzon , ESE Hospital San Antonio del municipio de la Plata, ESE Departamental San Antonio del municipio de Pitalito y el Hospital Universitario Hernando Moncalano)
	IPS priorizadas con dotación de insumos para la respuesta en emergencias.	1	3	2 IPS (Colombia y Hobo)	3 IPS (Rivera, Campoalegre y Algeiras)	0

Fuente: Sistema de Información CRUEH





BOLETIN INFORMATIVO



Secretaría de Salud
Departamental

Descripción del Cumplimiento de metas de producto durante el mes de octubre 2018:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	OCTUBRE 2018
ATENCIÓN PRIMARIA CON EQUIDA	Municipios asesorados y capacitados en gestión del riesgo	37 Municipios asesorados (100%)
	Porcentaje de atención en salud de las Emergencias y Desastre	1 evento antrópicos atendidos, con 31 personas lesionados
	Proyecto elaborado del Sistema de Información para la gestión del riesgo de desastre.	0
	Porcentaje de la negativa familiar a la donación de órganos y tejidos	0% según Ley 1805 de 2016. 57.69.% : Negativa Familiar real (como se venía calculando)
	Tasa de Donación anual y trasplante de órganos y tejidos x 1 millón de habitante.	9.18 d.p.m.h (según Ley 1805 de 2016)
HUMANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS	Proyectos para la implementación de la estrategias de Hospitales seguros	3
	IPS priorizadas con dotación de insumos para la respuesta en emergencias.	0

COMPONENTE DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Con la operatividad del CRUE Huila las 24 horas del día, se tiene la disponibilidad de personal capacitado para coordinar las emergencias y desastres que se presenten en el departamento del Huila.

Durante éste periodo se reportaron de “capacidad instalada superada”, 20 casos, Clínica Medilaser y Hospital Universitario Hernando Perdomo. Ver tabla No. 3

IPS	OCTUBRE	ACUMULADO
Clínica Medilaser	18	106
Clínica Uros	0	2
Hospital Universitario Moncaleano	2	15
Hospital San Vicente de Paul	0	0
Clínica Esimed	0	1
ESE CEO	0	1
TOTAL	20	125

Durante el 2018 se han reportado un total de 36 emergencias antrópicas y naturales; en el mes de octubre de 2018 se reportó cuatro (4) Emergencia Antrópica; la cual correspondió a eventos de accidente de tránsito: vía Garzón - Gigante, sector el Perezoso, cerca de Jagualito: kilómetro 7- 250 metros vía Garzón - Neiva con 4 heridos, no se presentaron fallecidos ni desaparecidos; y en el kilómetro 10 vía Neiva – Bogotá con 8 herido no se presentaron fallecidos, ni desaparecidos; se presentó evento de "intoxicación" de siete (7) personas que residen en el Barrio la Campiña del Municipio de Paicol al parecer inhalaron "gas domiciliario" no se presentaron ni fallecidos ni desaparecidos y se presentó 51 personas afectadas por picaduras de abejas en el Municipio de Paicol; no se presentaron ni fallecidos ni desaparecidos

EVENTO ANTROPICO	OCTUBRE	ACUMULADO
Accidente de tránsito	2	17
Caída de puente	0	0
Artefacto Explosivo	0	3
Incendio	0	4
Atentado terrorista	0	0
Intoxicación	1	4
Aglomeración masiva	0	2
Asonadas o Paros	0	1
Total	0	3
EVENTO NATURAL		
Tormenta eléctrica	0	1
Derrumbe	0	2
Sismo	0	0
Otro	1	1
Total	0	4
Total General	4	32

Fuente: Sistema de Información CRUEH



Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671300
www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGob; Facebook: www.facebook.com/huilagob; YouTube: www.youtube.com/huilagob





BOLETIN INFORMATIVO



Secretaría de Salud
Departamental

desde el CRUE se articula el reporte,

seguimiento y apoyo para asesoría y acompañamiento con la línea toxicológica nacional y con stock de sueros antifídicos y anti venenos.

En el mes de octubre el evento de mayor incidencia correspondió a los accidentes abejas - avispa con 70 casos.

En el mes de octubre se reportaron un total de 71 lesionados derivados de la emergencia antes mencionada con un total acumulado anual de 254. En lo relacionado a su distribución por grupo etéreo entre 1-4 años estuvieron 4 lesionados; entre 5-14 años estuvieron 35 lesionados; entre 15-59 años estuvieron 31 lesionados los mayores de 60 años hubo 1 lesionados que corresponde a la totalidad de los lesionados. La mayor incidencia se continúa presentando en el rango de edad 5-14 años.

En relación al género, el 60.5% de los lesionados fueron mujeres y el 39.5% fueron hombres (4 lesionados)

TABLA No 5. DISTRIBUCIÓN DE LESIONADOS Y FALLECIDOS POR EMERGENCIAS SEGÚN GRUPO ETÁREO.

Evento	1-4 años	5-14 años	15-59 años	> 60 años	No Identificado	Total
	OCTUBRE					
Lesionados	4	35	31	1	0	71
Fallecidos	0	0	0	0	0	0
Acumulado						
Lesionados	8	22	144	9	0	183
Fallecidos	1	0	7	0	3	11

Durante el mes de Octubre del año 2018 se reportaron 155 eventos de interes en salud publica (dengue, accidente ofidico, accidente escorpionico y accidente aracnido) de los cuales el 45.16% correspondió a casos de accidente por picaduras de abejas; 36,12% a eventos de accidente escorpionico y 5,8% a eventos relacionados con paciente que son seguidos por toxicologia.

Los eventos mencionados anteriormente, contaron con el seguimiento, reporte y asesoría por parte del Equipo del CRUE Huila y en los requeridos, además asesoría impartida por la línea toxicológica nacional

TABLA No 6, RELACIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS SALUD PÚBLICA APOYADOS.

Evento	Dengue	MME	Total
OCTUBRE	8	8	16
ACUMULADO	234	79	313

Adicionalmente por las características de nuestro departamento los accidentes con animales ponzoñosos y venenosos constituyen un problema de salud pública; por lo que

Fuente: Sistema de Información CRUEH

TABLA No 7 RELACIÓN DE EVENTOS ACCIDENTES PONZOÑOSOS

EVENTO	Accidente Ofídico	Accidente Escorpionico	Accidente Arácnido	Otros
OCTUBRE	2	56	2	79
ACUMULADO	38	316	10	14

El CRUE Huila cuenta con centro de reserva, medicamentos, insumos y antidotos como elementos de apoyo para las IPS en los casos que requieran, para el mes de octubre se entregaron 100 tratamientos de Osetamivir para tratamiento de pacientes con IRA y se entregaron 2 ampollas de Alacramyn para el tratamiento d accidente por escorpión.

TABLA No 8 INSUMOS SUMINISTRADOS COMO APOYO EN TTO DE PACIENTES

MEDICAMENTOS	OCTUBRE	ACUMULADO
OSELTAMIVIR	100	474
IG antirrábica	0	36
V antirrábica	0	2
Alacramyn	2	2
Contrathionpradiloxime	0	5
S Polivalente	0	8

COMPONENTE DE INFORMACION A LA COMUNIDAD

El CRUE Huila, en su función de informar a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS en torno a los temas de urgencias, emergencias, orientación en salud y respuesta a solicitudes de servicios de ambulancia, entre otros, ha recibido un total de 12.267 llamadas en el transcurso del 01 de Enero al 31 de Octubre del año 2018. Las IPS Públicas y Privadas del departamento son las que se comunican con más frecuencia solicitando apoyo u orientación con el 74.8% (9184) de las llamadas; le siguen otras entidades como la Central de emergencias, cuerpo de Bomberos, EPS o Colegios con el 14.2% de las llamadas. Ver tabla No 9.





BOLETIN INFORMATIVO



Secretaría de Salud
Departamental

cual permita
responder a las
urgencias en

salud de la comunidad, en el menor tiempo posible y genere una mejor respuesta a las solicitudes.

TABLA No 9 RECEPCIÓN DE LLAMADAS ENTIDAD.

	IPS	PONAL	Comunidad	Otros	Total
ENERO	602	64	30	99	795
FEBRERO	792	46	111	193	1142
MARZO	880	46	87	196	1208
ABRIL	917	43	103	233	1296
MAYO	933	55	83	183	1254
JUNIO	792	36	97	168	1088
JULIO	838	47	92	159	1136
AGOSTO	1077	24	115	223	1439
SEPTIEMBRE	1224	12	115	140	1491
OCTUBRE	1129	26	114	151	1418
CONSOLIDADO	9184	399	947	1745	12.267

En relación a las solicitudes de ambulancia para atención pre hospitalaria, se resalta que estas en su mayoría son para atención de eventos ocurridos en la ciudad de Neiva.

En el mes de Octubre del presente año, se recibieron 66 solicitudes de ambulancia para atención pre hospitalaria, de esta solicitudes solo el 27.2% (18) corresponden a eventos fuera del municipio de Neiva, para estos casos se reciben pocos llamados, ya que estos eventos son atendidos por las IPS públicas del departamento, las ambulancias del cuerpo de bomberos, ambulancias privadas y de la concesión, para estos eventos se obtuvo respuesta positiva.

Para solicitudes en la ciudad de Neiva se registraron 48 eventos lo que corresponde al (72.0%) de las solicitudes de atención prehospitalaria en el departamento, de estas solicitudes solo 20 casos el (41.6%) obtuvieron respuesta positiva, y 27 de los eventos que corresponden al (58.3%) de las solicitudes la respuesta fue negativa, el resto de eventos fueron falsa alarma o fueron cancelados.

En general para las solicitudes realizadas durante el mes de Octubre El 51.5% (34 eventos) correspondió a solicitud de APH por enfermedad general (convulsiones, dificultad respiratoria o gestantes), traumas por agresión o caídas, y solo 48.4 % (32 eventos) para APH de accidentes de tránsito.

El 93 % de los eventos de accidentes de tránsito reportados al CRUE Huila, obtienen respuesta positiva.

Además Cabe resaltar que la línea gratuita de emergencias 123 – no es operada por el personal del CRUE Huila, por lo que los accidentes de tránsito en su mayoría, son atendidos por empresas privadas, sin la mediación del personal del CRUE Huila. Ver tabla No 9.

Con todo esto se evidencia la necesidad de que la ciudad de Neiva implemente el programa de atención pre hospitalario, lo

Fuente: Sistema de Información CRUEH

TABLA No 10 RELACIÓN DE SOLICITUDES DE AMBULANCIA PARA ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA POR MOTIVO.

Motivo	Enfermedad general y trauma			Accidente transito			Total
	Si	No	C	Si	No	C	
Respuesta							
ENERO	24	56	6	15	0	0	101
FEBRERO	18	37	11	4	0	0	70
MARZO	27	39	4	14	0	0	84
ABRIL	27	36	4	11	0	2	80
MAYO	31	37	12	8	1	1	90
JUNIO	65	2	15	9	0	5	96
JULIO	18	17	6	8	0	0	49
AGOSTO	17	29	3	18	1	3	71
SEPTIEMBRE	26	29	11	19	0	6	91
OCTUBRE	7	27	0	30	1	1	66
CONSOLIDADO	267	339	72	166	3	16	798

En relación a las instituciones que realizaron las solicitudes de ambulancia para atención pre hospitalaria para el mes de octubre se aprecia que el 27.2% de las solicitudes fue realizada por la PONAL –ya que ellos receptionan la línea de emergencias 123, el 40.9 % por la comunidad y el 31.8% por otras instituciones como grupos de apoyo. Ver tabla No 11. (Comportamiento similar en los meses anteriores)

TABLA No 11. SOLICITUDES DE AMBULANCIA PARA ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA POR ENTIDAD SOLICITANTE.

	PONAL	Comunidad	Otros	Total
ENERO	53	25	23	101
FEBRERO	33	13	24	70
MARZO	28	17	39	84
ABRIL	27	21	32	80
MAYO	39	19	32	90
JUNIO	20	37	39	96
JULIO	20	17	12	49
AGOSTO	19	23	29	71
SEPTIEMBRE	10	41	40	91
OCTUBRE	18	27	21	66
CONSOLIDADO	267	240	291	798





BOLETIN INFORMATIVO



Secretaría de Salud
Departamental

COMPONENTE REPORTE DIARIO DE LAS IPS AL CRUE

Durante el transcurso del año 2018 y años anteriores como parte de la preparación ante emergencias y desastres, se ha trabajado fuertemente en el cumplimiento de los reportes diarios por parte de las IPS públicas del departamento en el turno de la mañana y de la noche, en el la IPS deben reportar las novedades en cuanto a alteraciones de los servicios públicos, infracciones a la misión médica, eventos de interés epidemiológico, accidentes escorpionicos, ofídicos, intentos de suicidios entre otros y la disponibilidad de los servicios de urgencias (personal, trasporte, camas); este reporte principalmente se solicita y recibe por vía radial. Durante este periodo se ha presentado cumplimiento en los reportes en las IPS de la zona norte y la zona sur del departamento en un 85 %, y se evidencia deficiencia en el reporte por parte de los municipios de la zona centro y occidente del departamento. Se destaca que la capacidad instalada de las IPS de II y III nivel tanto público como privado se ve superada o a tope la mayor parte del mes.

TABLA No 12. FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE RADIOCOMUNICACIONES AÑO DE 2018

IPS en línea	IPS fuera de línea	intensidad de señal recibida por las IPS
92.7%	8.3%	80%

Durante el año 2018 la red de radiocomunicaciones del departamento ha presentado buen funcionamiento, hay mayor compromiso por parte de las IPS y las ambulancias en el uso de las radiocomunicaciones y los reportes obligatorios. Aunque hay municipios que no están haciendo uso de este servicio. (Cero comunicación radial como las IPS de Algeciras, Tesalia, la Argentina, san Agustín, Pitalito) al momento realizan los reportes vía internet o vía telefónica, se han realizado visitas a las instituciones por parte del ingeniero de comunicaciones con el fin de evaluar e identificar posible fallas que comprometan el correcto funcionamiento de la red.

Según reporte de ingeniero de comunicaciones del CRUE Huila las IPS cuentan con el servicio de radiocomunicaciones en buen, pero algunos equipos se encuentran ubicados lejos del servicio de urgencias o en ocasiones el personal no lo usa.

COMPONENTE DE SALUD MENTAL

El equipo psicosocial del CRUEH durante este periodo apoyo las siguientes acciones relacionadas con gestión del riesgo en salud:

Fuente: Sistema de Información CRUEH

TABLA NO 13. PROCESOS Y ACCIONES PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS APOYADAS POR EQUIPO PSICOSOCIAL DEL CRUE HUILA

PROCESO	ACCIONES	FECHA DE REALIZACIÓN
Manejo de Desastres	Revisión y retroalimentación de las estrategias de respuesta en salud, para eventos municipales.	OCTUBRE 2018
	Participación de reuniones del ERI Departamental	OCTUBRE 2018
	Desarrollo de capacidades – socialización actualización protocolos de respuesta y específicos al Equipo Psicosocial del CRUE Huila	OCTUBRE 2018
	Participación en el Comité Departamental de Manejo de Desastres (actualización Protocolos de Respuesta)	OCTUBRE 2018
	Revisión y asesoría permanente de los guiones de los simulacros municipales	OCTUBRE 2018
	Participación Simulacro Nacional	OCTUBRE 2018
Reducción del Riesgo	Envío de observaciones y sugerencias de las estrategias de respuesta en salud para eventos municipales.	OCTUBRE 2018
Reducción del Riesgo	Oficio de solicitud de la capacitación desarrollo de capacidades en la aplicación del Índice de Seguridad Hospitalaria	OCTUBRE 2018
Reducción del Riesgo	Asistencia técnica del Ministerio de Salud y Protección Social en la Resolución 926 de 2017	OCTUBRE 2018

El Equipo Psicosocial del Centro Regulador de Urgencias Emergencias y Desastres (CRUE) del Departamento durante el mes de **octubre** de 2018 gestiono los eventos de referencia de salud mental que se relacionan en el presente informe.





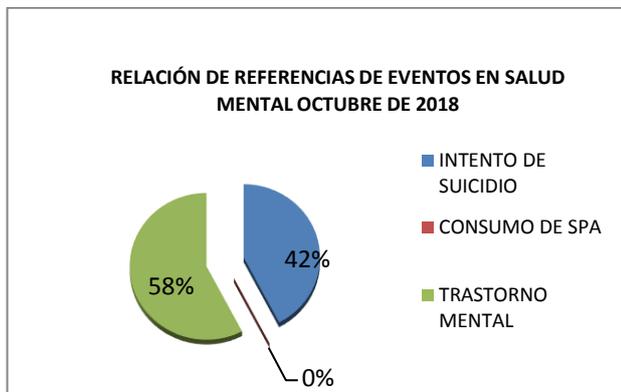
BOLETIN INFORMATIVO



Fueron gestionadas por el CRUE un total de **150** referencias, de las cuales el equipo de psicosocial realizó gestión a **26** casos que están relacionados con eventos en salud mental, de los municipios del departamento del Huila, como se describe en la siguiente tabla.

EVENTO	No REFERENCIAS	ACUMULADO
INTENTO DE SUICIDIO	11	41
ABUSO SEXUAL	0	1
TRASTORNO MENTAL	15	94
CONSUMO SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	0	10
TOTAL	26	146

Durante el mes de octubre, se evidencia un leve aumento en los trastornos mentales, equivalente a 15 casos; seguido de los intentos de suicidio con 11 eventos. Por otra parte, no se presentaron casos de consumo de SPA.



De acuerdo a la distribución por Diagnóstico, se evidencia que la Esquizofrenia no especificada fue la que presentó el mayor número de casos, atribuible al 23%; seguida del trastorno psicótico agudo de tipo esquizofrénico, con el 12%. Mientras que los casos asociados a envenenamiento autoinfligido intencionalmente por y exposición a plaguicidas: granja, y contusión de la garganta, se le atribuye el 8% cada uno.

TIPO PACIENTE	MASCULINO		FEMENINO	
	Adulto	Pediátrico	Adulto	Pediátrico
OCTUBRE	16	0	8	2
ACUMULADO	56	4	64	85

Fuente: Sistema de Información CRUEH

Con respecto a la distribución por género, se observa que durante el mes de octubre el mayor número de casos se presentaron en el género masculino con el 62%, manteniendo la tendencia de los últimos 3 meses; mientras que el género femenino presentó el 38%, disminuyendo en un 4% respecto al mes anterior.

De acuerdo a la clasificación por ciclo vital, se observa que a nivel general fueron atendidos pacientes adultos, con excepción de dos (2) pacientes pediátricos, de género femenino. Se evidencia una variación respecto al mes anterior en los pacientes pediátricos un aumento del 4%, correspondiente al género femenino.

IPS DE ORIGEN	OCTUBRE	ACUMULADO
Zona Norte	5	24
Zona occidente	1	20
Zona Centro	4	33
Zona Sur	16	69
Total	26	146

Fuente Cuadro Excel (reporte seguimiento)

Con relación a la distribución por zonas, se evidencia que para este mes la Zona Sur presentó el mayor número de casos, atribuible al 62%; seguida de la Zona Norte con el 19%; y la Zona Centro con el 15%; mientras que la Zona Occidente solo remitió un caso con el 4%.

IPS DESTINO	OCTUBRE	ACUMULADO
IPS DE LAS AMERICAS SAS	8	12
IPS LAS AMERICAS GIRARDOT	0	17
HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONACALEANO PERDOMO ESE DE NEIVA	4	28
CLINICA MEDILASER S.A.	0	1
CLINICA UROS S.A CLINICA UROS S.A	1	1
E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON E.S.E. SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON	1	1
ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	0	2
FUNDACION LUIS AMIGO FERRER LAFE	0	2
CLINICA METROPOLITANA CMO IPS SAS	0	2





BOLETIN INFORMATIVO



Secretaría de Salud
Departamental

CLINICA DESA CALI	0	1
HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E E.S.E.	0	1
HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE		
FUNDACION POTENCIAL HUMANO	0	1
CLINICA LOS REMANSOS INSTITUTO TOLIMENSES	0	8
CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	0	4
CENTRO NEUPSQUIATRICO EL DIVINO NIÑO	1	13
HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL	0	1
NO REMITIDOS	10	49
OTROS	1	2
TOTAL	26	146

Fuente: Software Extranet SISHUILA

De acuerdo a la gráfica de IPS de Destino se observa, que se mantiene el comportamiento de la ubicación de los usuarios fuera del Departamento del Huila, en la red alterna de las EAPB, donde la IPS Las Américas de Girardot ocupó el primer lugar con el 31%; seguido del Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva con el 15%. Lo anterior, es atribuible a las largas estancias en la Unidad Mental que afectan la disponibilidad de camas en el servicio, a la no contratación de las EAPB con la entidad en mención como red primaria y acuden a su red alterna obedeciendo al direccionamiento nacional de su institución. Por otra parte se resalta que el 38%, se evidencia un aumento del 3% respecto al mes anterior de los casos no fueron remitidos debido a estabilidad del paciente, retiro voluntario, fuga de pacientes entre otros.

TABLA No 18 RELACIÓN DE REMISIONES-EVENTOS SALUD MENTAL POR EPS		
EPS	OCTUBRE	ACUMULADO
Comfamiliar Huila	14	55
Asmet salud ESS	2	28
Medimas	2	16
Municipal de Garzón	0	1
Municipal de Argentina	0	1
Nueva ESP	1	6

Fuente: Sistema de Información CRUEH

Asociación indígena del cauca AIC	0	1
Sanitas SA EPS	0	2
Ecoopsos	0	4
ASOCIACION MUTUAL EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD DE NARIÑO ESS OEMSSANAR ESS	0	1
Secretaria de Salud Departamental del Huila	3	3
Secretaria de Salud Municipal de Neiva	0	1
Secretaria Municipal de Pitalito	0	2
Secretaria de salud de Bogotá	0	1
Secretaria de salud Dptal Valle del Cauca	0	2
Caja de compensación familiar de Antioquia COMFA	0	1
Capital Salud	1	2
INPEC	0	3
Comparta EPS	0	6
Vinculado	0	9
Otro	3	1
Total	26	146

Con relación a la distribución de las EAPB, se observa que Comfamiliar ocupa el primer lugar con el 54%, tendencia que se ha mantenido en los últimos meses; seguida por la PPNA con el 12%; mientras que Asmet Salud y Medimas obtuvieron el 8% cada uno; el resto con el 4%. Por otra parte, se sigue observando demoras importantes en el promedio de días en la oportunidad de ubicación de los pacientes para el servicio de psiquiatría, situación que no favorece la atención integral en salud mental.

ACCIONES FRENTE A LA ATENCIÓN DE LOS CASOS DE INTENTO DE SUICIDIO EN LAS IPS DEL DEPARTAMENTO.

En atención al plan de emergencias para los casos de intento de suicidio, establecido desde el CRUE Huila en lo correspondiente al fortalecimiento de las acciones de seguimiento a la atención y vigilancia de dichos casos en el Departamento del Huila, el equipo de profesionales de Psicología del CRUE Huila, realizó las acciones que se describen a continuación:





BOLETIN INFORMATIVO



Secretaría de Salud
Departamental

niveles
primarios y

Reporte diario de casos de intento de suicidio por parte de las IPS, enviada o reportada por la red de IPS públicas del Departamento.

complementarios, para conocer el reporte de los casos y brindar asesoría en lo pertinente para los casos que lo puedan requerir.

TABLA NO 19. REPORTE DE CASOS DE SUICIDIO E INTENTO DE SUICIDIO POR PARTE DE LAS IPS DEL DEPARTAMENTO OCTUBRE DE 2018

EVENTO	TOTAL DE CASOS REPORTADOS
Intento De Suicidio	23

Dentro del plan de prevención y atención de intento de suicidio es importante mencionar que este seguimiento diario permite consolidar el reporte de los casos de intento de suicidio y generar un apoyo en el reporte al sistema SIVIGILA, así como generar la articulación con el área de salud mental y centro de escucha de esta secretaria, para garantizar el seguimiento y posterior atención a estos casos.

Para el seguimiento en la atención de urgencias de los casos de intento de suicidio, se continúan realizando los turnos diariamente, para hacer la verificación de los casos presentados en las IPS públicas del departamento del Huila durante el mes de OCTUBRE de 2018.

Para esta vigencia se continua participando en las diferentes instancias de trabajo, para la actualización de integrantes del Consejo Territorial de salud Mental y convocatoria sala situacional de eventos de salud mental, en donde se apoyó el análisis de las dificultades y propuesta de acciones frente a los casos de pacientes con problemas de salud mental.

Como se observa en la tabla, en este mes se recepcionó un total de 23 reportes de casos de intento de suicidio, donde se evidencia una disminución en el reporte de los casos por parte de las IPS, teniendo en cuenta que las IPS con mayor número de usuarios atendidos pocas veces hacen el reporte.

COMPONENTE DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIAS

TABLA N 20 RELACIÓN REPORTES DE INTENTO DE SUICIDIOS POR ZONA.

ZONA	OCTUBRE	ACUMULADO
Norte	6	59
Occidente	2	18
Centro	4	40
Sur	11	59
Total	23	176

Respecto al cumplimiento del reporte de la Circular única de la Superintendencia Nacional de Salud de tipo de archivo 072 al CRUE, el 90% de las IPS públicas del Departamento realizaron el envío oportuno a la Secretaría de Salud Departamental.

De las 40 IPS públicas y privadas del Departamento del Huila al mes de octubre, fueron reportados un total de 261.440 referencias y 9.513 contrarreferencias.

Fuente: Sistema de información software SISHUILA

REFERENCIAS GESTIONADAS POR EL CRUE

De acuerdo con la distribución por zonas, se observa que en las Zonas Sur presentó el mayor número de casos atribuible al 48%; seguido de la Zona Norte con el 26%, y la Zona Centro con el 17%. Es importante resaltar que el equipo psicosocial del CRUE Huila continua identificando que una de las grandes falencias es el reporte NO oportuno. Lo anterior, obedece a que se acumulan información de los pacientes y envían el formato en intervalos de 2 semanas, situación que no favorece el seguimiento del ente Departamental en articulación CRUE-Salud Mental (Centro de Escucha) y vigilancia epidemiológica.

TABLA No 21 RELACIÓN DE REMISIONES GESTIONADAS SEGÚN ZONA DE ORIGEN.

ZONA	OCTUBRE	ACUMULADO
Norte	36	379
Occidente	6	76
Centro	11	114
Sur	27	161
Otros	0	10
Total	80	740

Fuente: Sistema de información software SISHUILA

Por otra parte, durante el mes de octubre el equipo Psicosocial del CRUE Huila en el proceso de seguimiento a los casos de intento de suicidio realizó en total 798 llamadas a las IPS de la red pública del Departamento, a través de las cuales consolido el reporte diario, brindó orientación en el manejo de los casos y apoyó en el proceso de referencia de los pacientes que ameritaron traslado a un nivel de mayor complejidad; se realizan estas llamadas, a las IPS de la red pública del Departamento, para fortalecer el contacto directo con los

La zona norte continúa ocupando el primer lugar de mayor número de remisiones con un 45% y las IPS en su orden son: la ESE Carmen Emilia Ospina; en segundo lugar está la zona sur con un 34 % con la ESE Departamental Hospital de Pitalito; seguido la zona Centro con la ESE Hospital Departamental San Vicente

Fuente: Sistema de Información CRUEH





BOLETIN INFORMATIVO



Secretaría de Salud
Departamental

de Paul con un 14%; zona occidente con un 7.5% con la ESE Hospital Departamental San Antonio de Padua. (Ver tabla No. 21.)

Medilaser 3,4% y la Clínica Uros 12%. El 38% de las remisiones fueron aceptadas en red externa al departamento, siendo estas la IPS de las Américas, entre otras.

Universitario de
Neiva acepto el
50%, la Clínica

TABLA No 22. RELACIÓN DE TRASLADOS FALLIDOS POR MOTIVO DE REMISIÓN		
	OCTUBRE	ACUMULADO
Estabilidad del paciente	11	54
Retiro voluntario	6	39
No Camas	0	14
Fallecidos	0	1
No pertinente	5	12
No especialidad	0	2
Total General	22	122

Fuente: Sistema de información SISHUILA

Durante el transcurso del año se han recepcionado 820 remisiones, en el mes de octubre se recepcionó 80 remisiones de las cuales 58 remisiones fueron efectivas con un 72% de respuesta positiva y el 27% (22) fueron fallidas; el principal motivo de remisiones fallidas durante el mes fue la Estabilidad del paciente.

TABLA No 23. RELACIÓN DE IPS RECEPTORAS		
IPS	OCTUBRE	ACUMULADO
COVEN	1	4
Clínica Esimed	0	9
Clínica Emcosalud	1	13
Clínica Belo horizonte	0	4
Clínica de Fracturas y ortopedia	0	2
Hospital Universitario Hernando Moncaleano	29	295
Clínica Medilaser	2	57
Clínica Uros	7	72
ESE Hospital san Vicente de Paul Garzón	5	27
ESE Hospital San Antonio de Padua La Plata	0	5
Ese Hospital San Antonio Pitalito	1	14
Otros	12	105
No reporte	0	10
TOTAL	58	617

Fuente: Sistema de información software SISHUILA

En la Tabla No 23, se relacionan las IPS receptoras, indicando que en el mes de octubre llegaron 58 pacientes a su IPS destino.

El 68% de las remisiones fueron aceptadas en IPS ubicadas en la Ciudad de Neiva durante el mes de octubre del 2018, el Hospital

Fuente: Sistema de Información CRUEH

TABLA No 24. REMISIONES GESTIONADAS SEGÚN GÉNERO Y TIPO DE PACIENTE.			
PACIENTE	GENERO	OCTUBRE	ACUMULADO
Adultos	Femenino	18	184
	Gestante	5	93
	Masculino	36	282
Total Adulto			
Pediátrico (<14 años)	Femenino	8	80
	Masculino	13	101
TOTAL pediátrico		21	
Total General		80	740

Fuente: Sistema de información software SISHUILA

En el mes de octubre el 61% de las remisiones fueron de género masculino y el 39% fueron de género femenino.

TABLA No 25. REMISIONES GESTIONADAS POR RÉGIMEN.		
REGIMEN	OCTUBRE	ACUMULADO
Contributivo	7	81
Especial	2	13
SOAT	1	2
Subsidiado	41	496
Vinculado	29	147
Sin identificar	0	0
Otros	0	1
TOTAL	80	740

Fuente: Sistema de información software SISHUILA

En el mes de octubre el 51% son del régimen subsidiados. Siendo principalmente usuarios afiliados a la EPS Comfamiliar con un 25%; el 8.75% de las remisiones son del régimen contributivo y el 36% pertenece a los vinculados; (ver tabla No 25).





BOLETIN INFORMATIVO



URGENCIAS

Debido a las demoras en la aceptación de las remisiones y/o al estado crítico de los pacientes, en el transcurso del año se han reportado un total de 642 urgencias en las IPS del departamento distribuidas así:

TABLA No 26. URGENCIAS REPORTADAS POR ZONAS DE ORIGEN.

ZONA	OCTUBRE	ACUMULADO
Norte	33	406
Occidente	8	42
Centro	7	91
Sur	7	48
Otros	0	0
Total	55	587

Fuente: Sistema de información software SISHUILA

En relación a las urgencias reportadas por origen, la zona norte ocupa el primer lugar con el 60%, de estas las principales IPS emisoras son la ESE municipal de Algeciras; en segundo lugar lo ocupa la zona occidente con un 14% con la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua de la Plata; el tercer lugar se encuentra la zona centro 13% con la ESE Departamental San Vicente de Paul y la zona sur con un 13% Hospital Departamental San Antonio de Pitalito (Ver tabla No 26).

TABLA No 27. URGENCIAS REPORTADAS AL CRUE HUILA POR IPS RECEPTORA.

IPS	OCTUBRE	ACUMULADO
Clínica Corazón Joven	0	1
Clínica Esimed	0	11
Clínica Emcosalud	0	10
Hospital Universitario Neiva	30	302
ESE Carmen Emilia Ospina	0	0
Clínica Medilaser	1	78
Clínica Uros	14	81
ESE Hospital San Vicente de Paul Garzón	3	39
Hospital San Antonio de Padua La Plata	0	5
Hospital San Antonio de Pitalito	3	9
Otros		4
No Reportes	4	47
Total	55	587

Fuente: Sistema de información software SISHUILA

En relación al destino de las urgencias, se identifica que estas se remiten principalmente a la ciudad de Neiva con un 84% durante el mes de octubre; el Hospital Universitario Hernando Moncaleano recepciono 59%, seguido de la clínica de Uros 11%. Y Clínica Medilaser 9.3%.

Fuente: Sistema de Información CRUEH

TABLA No 28. URGENCIAS REPORTADAS SEGÚN GÉNERO Y TIPO DE PACIENTE.

PACIENTE	GENERO	OCTUBRE	ACUMULADO
Adultos	Femenino	22	152
	Gestante	1	71
	Masculino	21	258
Total Adulto		44	481
Pediátrico (<14 años)	Femenino	4	58
	Masculino	7	48
TOTAL pediátrico		11	106
Total General		55	587

En relación al tipo de paciente se identifica lo siguiente: el 51% fueron de género masculino y el 49% de género femenino

TABLA No 29. URGENCIAS REPORTADAS POR RÉGIMEN DE AFILIACIÓN.

Régimen	OCTUBRE	Acumulado
Contributivo	0	60
Especial	2	11
Soat	5	24
subsidiado	42	445
Vinculado	6	47
Sin identificar	0	0
Total	55	587

Los traslados por urgencias reportados en el mes de octubre pertenece a los usuarios del régimen subsidiado con un 75%, la EPS Comfamiliar es la de mayor número de afiliados reportados por urgencias.

COMPONENTE DE MISIÓN MÉDICA

El CRUE Huila emitió durante el mes de OCTUBRE del presente año, un total de 185 Carné de identificación de misión médica, se observa un incremento significativo del 43% durante este periodo en la expedición de carné, frente al mes inmediatamente anterior. Dicha carnetización se realizó a personal de las IPS, DLS, como se puede evidenciar en la siguiente tabla de datos:





BOLETIN INFORMATIVO



atención
integral en salud
con las IPS

públicas y privadas del Departamento del Huila, así como para realizar el respectivo reporte al CRUE Huila y garantizar la atención de los casos que se han presentado, en lo relacionado con víctimas de MAP – MUSE o atentados terroristas.

Para este mes las IPS y DLS del Departamento no reportaron casos de víctimas de minas antipersonal y tampoco se brindó apoyo a casos de otros departamentos.

TABLA NO 30. CONSOLIDADO DE ENTREGA DE CARNET MISIÓN MEDICA OCTUBRE DE 2018		
No.	ENTIDAD	TOTAL
1	ALCALDIA MUNICIPAL DE ACEVEDO	5
2	ESE HOSPITAL MUNICIPAL SAN ANTONIO DE TIMANA	68
3	ESE HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCIA- YAGUARA	9
4	CLINICA MEDILASER SEDE NEIVA	8
5	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PLATA	16
6	ESE CARMEN EMILIA OSPINA	79
TOTAL		185

COMPONENTE COORDINACION REGIONAL No 6 DE LA RED DE DONACIÓN Y TRASPLANTES

AUTORIZACION USO DEL EMBLEMA

PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE DONACIÓN CON FINES DE TRASPLANTE

TABLA No 31. AUTORIZACIONES USO DEL EMBLEMA	
INSTITUCION SOLICITANTE	TOTAL
ESE HOSPITAL MUNICIPAL SAN ANTONIO DE TIMANA	4
ESE CARMEN EMILIA OSPINA	13
TOTAL	17

El grupo de profesionales de promoción de la Regional No.6 en apoyo con el coordinador, durante el Mes de OCTUBRE de 2018, viene recolectando la información de las actividades a realizar por parte de los municipios en torno a la promoción de la cultura de la donación de órganos y tejidos con fines de trasplantes.

De acuerdo a la Resolución 4481/2012, la Secretaría dentro de sus competencias realiza la entrega oportuna de los carnet solicitados y autorizaciones del uso del emblema; allí se manifiesta a las IPS que al terminar la vigencia de estos, los gerentes deberán realizar la devolución de los mismos a la Secretaría de Salud Departamental en oficio remitatorio, es la orientación que se brinda a municipios solicitantes de estos.

Para este mes se consolido informe del mes de OCTUBRE del año 2018, en relación con el componente de acciones de promoción de la cultura de donación y realizando la descripción del cumplimiento a lo establecido para el año 2018, así mismo se continúa realizando la articulación con el equipo de trabajo del área de crónicas no transmisibles de la Secretaria de Salud Departamental para la inclusión de acciones de promoción de la donación desde esta dependencia y el seguimiento de las acciones adelantadas por los municipios de acuerdo al PAS de esta dimensión.

Por otra parte, durante el mes de OCTUBRE la SSDH recepcionó Incidentes y/o infracciones a la Misión Médica de la IPS: UROS – Neiva, este caso fue reportado al Ministerio de Salud, CICR y Unidad Nacional de Protección, para el respectivo análisis.

Se respondió a los requerimientos del área de promoción de la regional No. 6 de donación y trasplantes de acuerdo con las solicitudes realizadas por correo electrónico o telefónicamente durante este periodo de tiempo.

VICTIMAS DE MINAS ANTIPERSONALES

Tabla No 32. INFORME DE ACTIVIDADES CULTURA DE LA DONACIÓN DE ORGANOS		
TIPO DE ACTIVIDAD	No. ACTIVIDADES	No. PERSONAS
Información – Educación	5	100
Intervención a través de la Emisora Cultural del Huila	1	Indeterminado

El Centro Regulador de Urgencias siguiendo los lineamientos establecidos por el Ministerio de la Protección Social y dando cumplimiento a la Ley 1448 de 2011 Ley de víctimas y restitución de tierras. De las actividades que se desarrollan desde el componente psicosocial del CRUE Huila, durante el mes de OCTUBRE, se continua haciendo el seguimiento y contando con la disponibilidad para el apoyo en la activación de la ruta de

Fuente: Sistema de Información CRUEH





BOLETIN INFORMATIVO



Secretaría de Salud
Departamental

realizadas, en
casos de
donantes

Información – Educación Enfermera Jefe de la Unidad de Tx renal Hospital Moncaleano	1	1
Información – Educación a Profesionales del SSO (Año rural)	1	29

GESTIÓN OPERATIVA DE LA DONACIÓN Y TRASPLANTE RENAL

Tabla No 33. GESTIÓN OPERATIVA DE LA DONACIÓN Y TRASPLANTE RENAL

OCTUBRE 30 de 2018	Total 2017	2018
DONANTES ELEGIBLES (ME)	28	28
NEG FAM (Según Ley 1805 de 2016 y lineamientos MSPS/INS)	3,6 %	3.84%
NEG FAM en < 18 años (Según Ley 1805 de 2016 y lineamientos MSPS/INS)	33,3%	50%
NEG FAM como Tal (Real)	50 %	57,69 %
TOTAL DONANTES (Ley 1805 de 2016)	27	27
DONANTES sin Oposición a la Presunción Legal de Donación	11	11
DONANTES REALES	10	11
DONANTES UTILIZADOS	10	11
TRASPLANTES con Donante Vivo	0	0
TRASPLANTES con Donante Cadavérico	19	21
TOTAL Tx	19	21
LISTA DE ESPERA PARA Tx RENAL	50	41

- Se generaron 28 donantes elegibles (con Dx formal de muerte encefálica).
- Acorde a lo contemplado por la Ley 1805 de 2016 y lo conceptualizado por el MSPS y el INS la Negativa familiar fue de 3,84% (la oposición a la presunción legal de la donación comenzó a considerarse como una contraindicación a la extracción de órganos y tejidos en mayores de edad, a quienes aplicó la presunción legal de la donación). Dichas entidades consideran que para fines de reporte estadístico las únicas entrevistas familiares válidas para solicitar donación son las efectuadas a potenciales donantes menores de 18 años; grupo en el cual, la Negativa Familiar a la Donación fue del 50% (1 negativas en 2 solicitudes

elegibles menores de edad). Es así como la entrevista familiar en la inmensa mayoría de los casos, pasó de ser una actividad que incluye la solicitud de la donación, a una actividad para buscar información que podría contraindicar la donación. Pero lo anterior, genera estadísticas de Negativa Familiar basadas en muestras muy pequeñas, poco representativas y por ende, no significativas estadísticamente. Si se evalúa la Negativa familiar tal como se venía haciendo antes de la entrada en vigencia de la Ley 1805 de 2016, la Negativa

- Familiar a la Donación fue del 57,69%, (Meta para el año 2018: contar con una Negativa Familiar \leq a 48%). Este indicador es muy dinámico, dependiendo de distintas causas de negativa familiar a la donación y/u Oposición a la aplicación de la PLD. Las causas de Negativa Familiar en menores de edad y de oposición a la presunción legal de donación en mayores de edad, seguirán siendo registradas por la Rcordt6 para fines de definir las estrategias de Promoción, pues, aunque la Negativa Familiar disminuyó de manera dramática por aplicación de la Ley 1805, la negativa familiar real a la donación continúa siendo relativamente alta. Con el apoyo de la referente de Salud Pública se continuará trabajando articuladamente con las Direcciones Locales de Salud, las Asociaciones/ Fundaciones de trasplantados y pacientes renales, las IPS Trasplantadoras y otros actores interesados en promocionar la Cultura de Donación de componentes anatómicos con fines de trasplante. El CRUEH continuará informando/educando a todos los Profesionales del SSO (Año Rural), como parte del programa de inducción a dicho tipo de profesionales, para fomentar la Cultura de Donación con fines de trasplante a través de la desmitificación del proceso donación-trasplantes. La meta regional del PSS propuesta en la Tasa de Donación para el año 2018 es de 14 d.p.m.h. (donantes por millón de habitantes) y, respecto al promedio nacional, no se cuenta con el informe oficial del INS para la Tasa de Donación Real año 2017. La Tasa de Donación Anual Lograda alcanzada a octubre, según Ley 1805, quedó en 22,55 d.p.m.h. La Tasa de Donación Lograda se trata también de un indicador muy dinámico y depende de varios factores, que incluyen entre otros: generación de donantes elegibles, oportunidad en el diagnóstico por parte de los médicos tratantes, la búsqueda y detección por parte de los médicos Coordinadores Operativos de Trasplante (COTx) de la IPS trasplantadora, contraindicaciones a la donación, negativa familiar a la donación con sus múltiples causas (La percepción sobre la calidad del servicio prestado en el proceso de atención en salud, idiosincrasia, costumbres, religión/ cuestiones religiosas, culturales y la percepción de la comunidad sobre el proceso de donación y trasplantes, entre otras). El Instituto Nacional de Salud para fines de reportes internacionales, ya solicita también la Tasa de Donación Real, y ya no solicita la Tasa de Donación Lograda, que es la Tasa de Donación contemplada en el PDSP del Huila. Al respecto, la Rcordt6 reportará en sus informes trimestrales las dos Tasas al INS, pero, seguirá el

Fuente: Sistema de Información CRUEH



Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671300
www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGob; Facebook: www.facebook.com/huilagob; YouTube: www.youtube.com/huilagob





BOLETIN INFORMATIVO



Secretaría de Salud
Departamental

del INS de
ingresar los
pacientes al

cumplimiento a la Tasa de Donación anual contemplada en el PDSP de nuestro Departamento. La Tasa de Donación Lograda tal y como se venía calculando a octubre de 2018 fue de 9,18 dpmh, cifra aterrizada a la realidad de la Regional No.6 RDT.

- A octubre/2018 se han realizado 21 trasplantes renales, se descartaron 16 donantes (1 por causa médica, otro por causa legal y 14 por oposición familiar a la presunción legal de la donación (contraindicación a la extracción de componentes anatómicos)). La tasa de trasplantes también se trata de un indicador dinámico, que depende principalmente de la aceptación a la donación y de las contraindicaciones para la extracción y/o trasplante de los componentes anatómicos donados.
- Octubre terminó con 41 pacientes en lista de espera para trasplante renal (El 2017 terminó con 50 pacientes a la espera de un Tx renal).
- El CRUEH ha realizado registro y seguimiento al 85% de las alertas generadas (50 de 59); al 100% de las alertas que fueron reportadas (50 de 59) y al 100% de los donantes reales generados en el período (11 de 11) o sea, donantes en los cuales se extrajo al menos un órgano, velando así la SSD Huila por la transparencia en el proceso las 24 horas del día. En el 2018 la articulación entre los médicos CRUEH y los médicos COTx para reporte y seguimiento de las alertas generadas no ha sido la esperada. Para evitar subregistro de la alertas por el CRUEH, se estableció lineamiento de llamar a los médicos COTx de turno del HUHMP dos veces al día, para preguntar sobre las alertas detectadas y, mediante auditoría, se solicitó nuevamente a las IPS generadoras que reporten las alertas de posibles donantes directamente al CRUE Huila.

ACTIVIDAD TRASPLANTADORA EN OFTAMOLOGÍA

Año	Ptes en List de Esp	TIPO DE TRASPLANTES			
		Córnea	Esclera	Membrana Amn.	TOTAL
2017	117	19	1	27	47
2018	104	31	1	11	41

En lo transcurrido del 2018 se realizaron 43 trasplantes en oftalmología (31 de córnea, 11 de membrana amniótica y 1 de esclera). La lista de espera para Tx de tejidos en oftalmología disminuyó, debido a los trasplantes y a que con el requerimiento

Fuente: Sistema de Información CRUEH

aplicativo web RedDataINS, algunos pacientes ya habían sido ingresados al aplicativo por otras IPS trasplantadoras del país (El aplicativo permite que un paciente esté inscrito solamente en una IPS trasplantadora, acorde a lineamientos nacionales).

ACTIVIDAD TRASPLANTADORA DE TEJIDO ÓSEO.

Tabla No 35. ACTIVIDAD TRASPLANTADORA DE TEJIDO OSEO	
AÑO	IMPLANTES DE TEJIDOS ÓSEO TOTAL
2017	0
2018	0

En lo transcurrido del 2018, no se han realizado trasplantes de tejido óseo.

COMPONENTE DE AUDITORIA

Para el mes de octubre se realizaron las siguientes actividades Cuarto (IV) Comité de comité de urgencias referencia y contrarreferencias.

Reporte de la capacidad instalada a las EAPB y al área de aseguramiento, 01/10/2018.

Auditoria proceso de referencia clínica Emcosalud, 03/10/2018. Tramite a queja presentada por el Hospital Universitario de Neiva a Clínica Emcosalud 05/10/2018.

Trámite a proceso del caso de APH en Villavieja, 09/10/2018. Auditoria a la unidad de trasplante renal, 17/10/2018 Auditoria coyuntural a la IPS Uros por queja de la empresa Salud Láser, 18/10/2018.

Auditoria interna del PAMEC al proceso de referencia, 26/10/2018.

Se realizó oficio se da respuesta al PQR 48949 de Misión Medica 31/10/2018.

Se realizó análisis del registro realizado por los médicos y radio operadores en la plataforma de extranet con énfasis en la población pobre no asegurada (PPNA).

Elaborado por: Equipo CRUE Huila
Revisado por: **Nathaly Medina Campos**

Presentado a:
GLORIA ESPERANZA ARAUJO CORONADO
Secretaria de Salud Departamental.

